

**INFORME ANUAL DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE  
SOCIOS DE  
JET SECURITY PRIVATE JETSEPRI CIA. LTDA.**

Señores Socios:

Cumpro con la obligación legal y estatutaria de presentar a ustedes el informe anual sobre el estado de la compañía al 31 de diciembre de 2017, y lo hago siguiendo los lineamientos que establece el reglamento pertinente expedido por la Superintendencia de Compañías.

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

El objetivo principal de la compañía para el ejercicio económico 2017, fue integrar a la seguridad privada nacional.

2. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS IMPORTANTES OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN LOS ÁMBITOS LEGAL Y LABORAL.

No se han presentado movimientos.

3. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO

Durante el año 2017 no hubo movimiento.

4. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

Se informa que en el presente periodo la empresa no ha generado utilidades, porque no se han presentado movimientos.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO SIGUIENTE.

- Recomiendo cerrar la empresa en vista de que no se ha podido realizar contratos.

Para concluir este informe, reitero a los administradores, funcionarios de la compañía, el más sincero agradecimiento por su dedicación y esfuerzo.

Atentamente,



**Mirelly Monge Defaz**

**GERENTE GENERAL**

**JET SECURITY PRIVACE JETSEPRI CIA. LTDA.**